

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

Resolución de 26 de junio de 2024, del Rector de la Universidad de Granada, que modifica la Resolución de 21 de junio de 2024 por la que se resuelve hacer público el resultado de la convocatoria efectuada por Resolución de 16 de mayo de 2024, para la provisión de un puesto de trabajo mediante el procedimiento de libre designación con convocatoria pública, en esta Universidad, publicada en el BOJA núm. 123, de 26.6.2024.

Por Resolución del Rector de la Universidad de Granada, de fecha 21 de junio de 2024, se resuelve hacer público el resultado de la convocatoria efectuada por resolución de 16 de mayo de 2024, para la provisión de un puesto de trabajo mediante el procedimiento de libre designación con convocatoria pública, en esta Universidad.

Advertido error material en la citada Resolución de 21 de junio, se procede a su corrección, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en los siguientes términos:

Donde dice:

[...]Resolución de 14 de marzo de 2024 (BOJA núm. 56, de 20 de marzo de 2024) [...]

Debe decir:

[...]Resolución de 16 de mayo de 2024 (BOJA núm. 97, de 21 de mayo de 2024) [...]

Granada, 26 de junio de 2024.- El Rector, Pedro Mercado Pacheco.